

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**SECRETARÍA
SECTOR**

PRIMERA QUINCENA DEL 2018

Centro sur registra la mayor inflación en el país

En contraste, la frontera norte presentó el aumento anual más bajo

Mariana Álvarez Madrid
EL ECONOMISTA

EN LOS primeros 15 días del 2018, la región centro sur presentó el mayor aumento anual en los precios al consumidor del país, con 5.78%, mientras la frontera norte el menor registro, con 4.25% (un año antes se ubicó en la primera posición).

Además, la inflación anual del centro sur fue superior a la nacional, que llegó a 5.51%, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El comportamiento de dicha zona se debió al incremento anual de los precios en alimentos, bebidas y tabaco (8.39%), salud y cuidado personal (6.13%), otros servicios (5.94%), muebles, aparatos y accesorios domésticos (5.74%); ropa, calzado y accesorios (4.64%); vivienda (4.52%), educación y esparcimiento (4.44%), y transporte (3.95 por ciento).

Por objeto de gasto, los mayores crecimientos se observaron en papa y otros tubérculos (69.62%), calabacita (60.96%), zanahoria (56.39%), chile serrano (48.93%), chayote (45.83%), jitomate (44.34%) y nopales (43.81 por ciento).

Al otro extremo, las caídas más pro-

nunciadas fueron en piña (16.95%), transporte aéreo (16.16%), melón (10.57%), tramites vehiculares (6.14%), camarón (5.55%) y equipos y reproductores de audio (4.19 por ciento).

El especialista del Tecnológico de Monterrey, Raymundo Tenorio Aguilar, señaló que la incidencia del índice no subyacente, el cual está relacionado con productos agropecuarios y energéticos, provocó que la región del centro sur, al no resultar autosuficiente en esos bienes, incrementara su inflación general, y lo mismo ocurrió en el resto del país, además de que los costos de la gasolina repercuten directamente en los precios al consumidor.

Por su parte, el director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (Idic), José Luis de la Cruz Gallegos, atribuyó esa dinámica a la alta demanda de productos que existe en la zona debido a su gran concentración de personas.

También dijo que el reajuste al sector



salud pudo ocasionar la elevación de precios en sus productos, “el carecer de servicios más integrados en algunas partes le pudo haber afectado, más porque en el centro sur la demanda es muy elevada y la oferta está limitada a ciertos estados”.

En contraste, la frontera norte presentó en el país el aumento anual más bajo en su índice en los primeros 15 días de enero del 2018, con 4.25% anual, cuyos resultados de sus rubros fueron los siguientes: alimentos, bebidas y tabaco (7.64%); otros servicios (6.13%), salud y cuidado personal (4.94%); ropa, calzado y accesorios (4.31%); vivienda (3.57%), muebles, aparatos y accesorios domésticos (3.17%); educación y esparcimiento (3.16%), y transporte (0.64 por ciento).

Cabe señalar que la frontera norte fue la única región que no subió el valor del transporte a más de 1%, ya que “si bien el precio de los combustibles ha seguido incrementando, no ha sido con la misma magnitud del año pasado”, explicó el director del Idic.

Por productos y servicios, los ascensos más importantes pertenecen al grupo de frutas y hortalizas, pues corresponden a los productos cíclicos y de temporada, los cuales superaron el umbral de 20.0 por ciento.

Mientras trámites vehiculares (11.86%), transporte aéreo (6.04%), gasolina de bajo octanaje (3.39%) y servicio de Internet (3.01%) son algunos objetos que disminuyeron su precio.

De la Cruz Gallegos manifestó que el norte de México ya sufrió ascensos el año pasado, particularmente por el aumento en energéticos y la debilidad del peso frente al dólar entre enero y febrero, lo cual implicó que la tasa del primera quincena del 2018 fuera en términos relativos más baja.

Al respecto, el especialista del Tecnológico de Monterrey indicó que en esta frontera hay un costo de logística en materia de energéticos menor al resto del país, lo cual incidió en la tasa inflacionaria, así como el tipo de cambio que ha favorecido el consumo de bienes importados incluidos en la canasta final (enlatados y envasados).

Después del centro sur, siguió el centro norte, con una inflación anual de 5.51%; completan la lista el sur (5.26%), noroeste (5.10%) y la noreste (5.01 por ciento).

ORTAZAR Y MEXICALI

De las 46 ciudades que componen el Índice Nacional de Precios al Consumidor, Cortazar, Guanajuato, obtuvo el cre-

cimiento anual más alto, con 7.50 por ciento.

El comportamiento de esta urbe mexicana en la primera mitad de enero del año en curso se atribuye a los incrementos en papa (86.08%), jitomate (64.11%), chocolate (56.37%), servicios profesionales (54.92%) y queso amarillo (51.04 por ciento).

Tenorio Aguilar expuso que la oferta del Bajío es muy inferior a la sobredemanda de mercancías, muebles, cuidados de salud y sobre todo de vivienda. “En Cortazar lo que más les pegó fue lo que tiene que ver con vivienda: gas doméstico, electricidad, renta de vivienda y cosas de jardinería”.

Señala que Tijuana, Mexicali (Baja Ca-

18.7

POR CIENTO

aportó el rubro de alimentos, bebidas y tabaco al crecimiento nacional de los precios.

lifornia), Ciudad Acuña (Coahuila), Ciudad Juárez, (Chihuahua), Matamoros (Tamaulipas) y Monterrey (Nuevo León) se ubicaron como las ciudades con la menor inflación (debajo de 4.62%), cuando un año antes ocuparon las primeras posiciones.

Esta tendencia favorable en las ciudades fronterizas del país se debe a que el peso tuvo una apreciación frente al dólar durante la primera quincena del 2018 con respecto a lo que había ocurrido en la misma medición de enero del año pasado, expuso Raymundo Tenorio, lo cual, agregó, favorece la compra de bienes de origen importado y por tanto provoca que aumente el poder adquisitivo de sus habitantes.

“Por otra parte, los gastos en vivienda tuvieron una baja poco común, sobre todo porque no hubo incrementos sustanciales en renta de vivienda ni en servicios de la misma, que es el rubro que más representatividad tiene en la frontera”, expresó.

Kristobal Meléndez Aguilar, analista del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, comentó que hay condiciones para que esto pase, en el sentido que la tasa cambiaría en comparación con la del año pasado y la alza de combustibles de esta quincena es menor a la primera del 2017.

“Las ciudades de la frontera ya se vieron muy afectadas el año pasado, ahora les tocó un impacto mucho menor”, explicó.

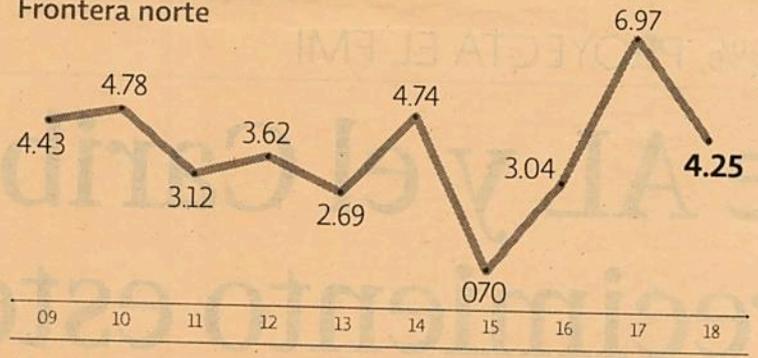
NO CEDEN LOS PRECIOS

En los primeros 15 días del 2018, las regiones del país, a excepción de la frontera norte, exhibieron el mayor nivel de inflación anual desde el 2009, considerando sólo la primera quincena de cada año. La frontera destacó por dos situaciones: el crecimiento de 4.25% de los precios al consumidor de este año fue menor al registro del 2017 (6.97%) y obtuvo la menor tasa de todas las zonas de México.

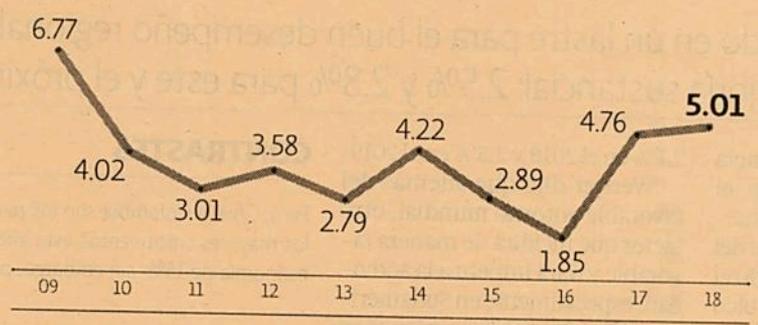
Índice Nacional de Precios al Consumidor

(VARIACIÓN ANUAL % - PRIMERA QUINCENA DE ENERO DE CADA AÑO)

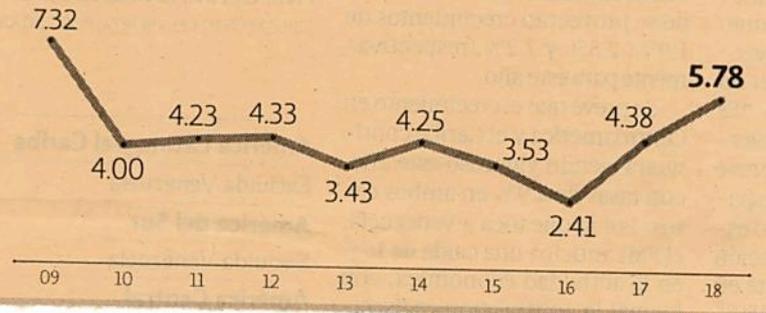
Frontera norte



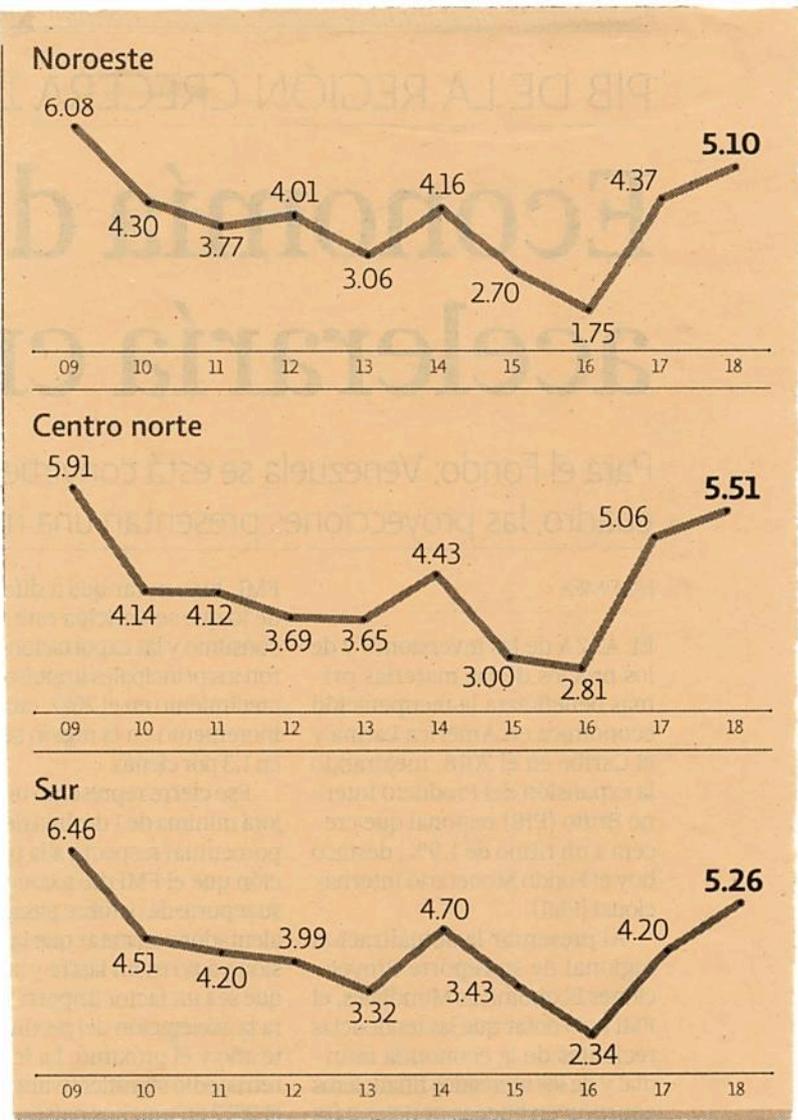
Noreste



Centro sur



38

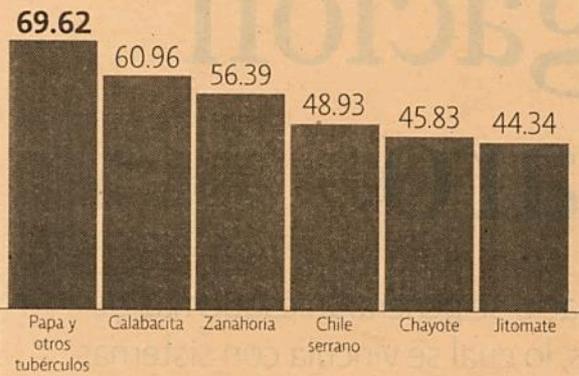


PAPA Y CALABACITA

En el centro sur y en la frontera norte, con el mayor y menor nivel de inflación, respectivamente, los incrementos más elevados fueron en papa, calabacita y zanahoria; mientras que las caídas más pronunciadas coincidieron en piña, melón, camarón y trámites vehiculares.

Precios al consumidor por objeto de gasto (VARIACIÓN ANUAL % - PRIMEROS 15 DÍAS DE ENERO DEL 2018)

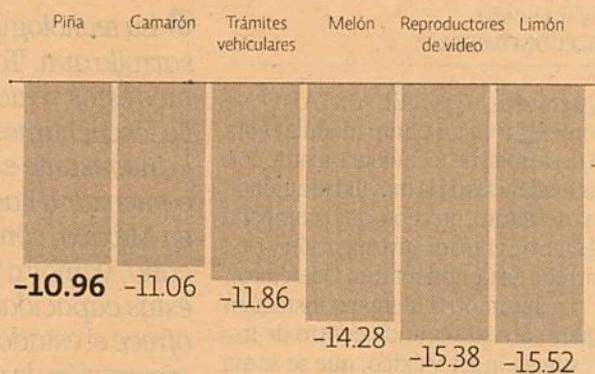
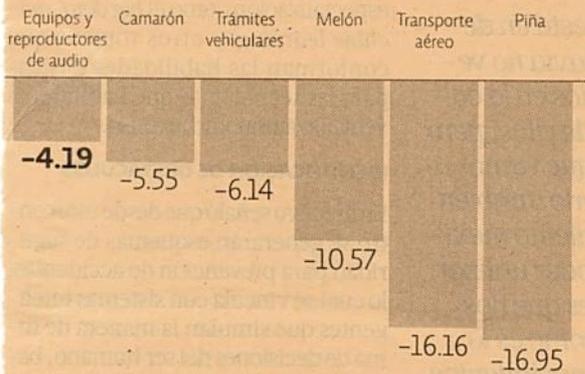
Centro sur



Frontera norte



Los menos



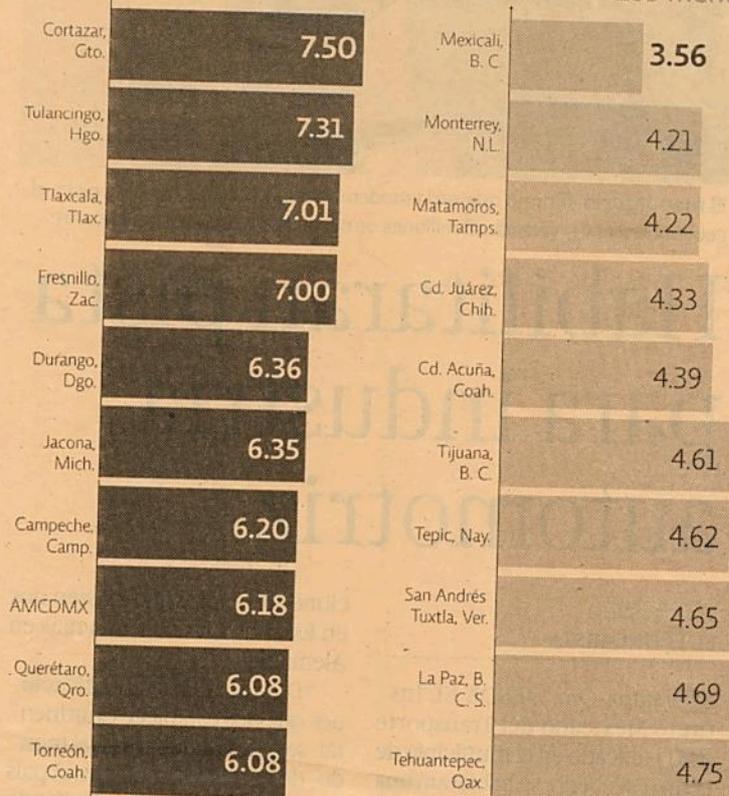
CAMBIO DE POSICION

Para el inicio de este 2018, las ciudades con la menor inflación fueron Mexicali, Monterrey, Matamoros, Ciudad Juárez, Ciudad Acuña y Tijuana; un año antes, este grupo, a excepción de Monterrey, se ubicó en el *Top seis*.

Inflación por ciudad (TASA ANUAL % - PRIMERA QUINCENA DEL 2018)

Los más

Los menos



■ Excedente de 1.6 millones de toneladas de azúcar: CNPR

Acuerdo azucarero con EU cuesta a cañeros 150 mdd

■ **ANGÉLICA ENCISO L.**

Las regiones cañeras del país dejarán de percibir este año 150 millones de dólares, alrededor de 3 mil millones de pesos, como consecuencia del acuerdo que desde el año pasado regula las exportaciones de azúcar de México a Estados Unidos, señaló Carlos Blackaller, líder de la Unión de Cañeros de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR).

Recordó que el acuerdo azucarero establece que de las exportaciones mexicanas del dulce a ese país sólo se autoriza un máximo de 30 por ciento de azúcar refinada y el resto debe ser cruda, unas 800 mil toneladas. Esto significa que este tipo de dulce tiene menos valor agregado que el azúcar refinada, por lo que el valor de las importaciones será menor.

Ahora serán unos 3 mil pesos menos por tonelada, lo cual deja una merma de ingresos a la ca-

dena productiva, “hablamos de 6 mil millones de pesos, 300 millones de dólares, que se dejarán de obtener. El productor dejaría de recibir entre 5 y 10 pesos por el precio de la tonelada de caña”, esto significa 150 millones de dólares y afecta no sólo al cañero, sino a la región, indicó.

En entrevista detalló que la producción nacional es de 6 millones de toneladas, el consumo nacional es también de 6 millones, pero 1.5 millones son de alta fructosa de maíz, la cual se importa del vecino del norte, y 4.5 millones son de azúcar.

Precisó que para la zafra de 2017-2018, tras cubrir la demanda interna de 4.5 millones de toneladas, el excedente de azúcar será de alrededor de 1.6 millones de toneladas, de ellas al mercado mundial irán unas 150 mil toneladas y las industrias que compran el dulce para productos de exportación se llevarán otras 300 mil toneladas, entonces quedan 1.1 millones de toneladas que se

irían al mercado estadounidense; “la producción se coloca, pero en mercados de menor valor al que se podría vender”.

De la actividad cañera dependen 180 mil productores y operan 50 ingenios ubicados en 15 estados, además de que genera 500 mil empleos directos y son 230 municipios en los que incide esta actividad.

Blackaller recordó que desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte comenzó la entrada al país de la alta fructosa de maíz, la cual poco a poco fue desplazando al azúcar hasta llegar a 1.5 millones de toneladas, con las que actualmente abastece al mercado interno y uno de los principales consumidores es la industria de refrescos.

Recordó que el crecimiento del consumo de alta fructosa en el país se detuvo con el impuesto a los refrescos que se estableció entre 2003 y 2007. Aún con las afectaciones que ahora se prevén con el acuerdo firmado el año pasado entre los gobiernos de México y Estados Unidos, “fue la menos mala de las soluciones, pero si nos remitimos al tratado original, México no tenía restricción, en cantidad, en la exportación de azúcar a Estados Unidos”.

Granjeros de EU piden en Montreal más comercio

MONTREAL.- Granjeros y asesores en agricultura de Estados Unidos llegarán hoy a Montreal para abogar a favor del libre comercio y por la continuidad del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Granjeros de Texas y Kansas, acompañados del director de política comercial del Consejo de Granos de Estados Unidos, realizarán un evento paralelo a las discusiones que se realizan a puerta cerrada en el marco de la sexta ronda de renegociación del TLCAN, acuerdo en vigor desde hace 24 años.

Según un comunicado difundido en el marco de esta ronda de negociaciones, los granjeros alzarán su voz sobre la importancia del TLCAN y la necesidad de tener certeza de que este acuerdo trilateral se mantendrá. /NOTIMEX



Sin tanta alharaca, la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (ufff), que dirige **Mario Zamora**, festejó sus 15 años de creación con la entrega del crédito un millón.

La FND entregó su primer crédito el 12 de junio de 2003.

La tasa de financiamiento de la FND es de un dígito para cualquier actividad económica que se realice en poblaciones rurales menores de 50 mil habitantes.

Para muchos pequeños productores que no tienen acceso a créditos bancarios, el financiamiento a través de la FND es la única opción.

Bien.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



LEE MÁS COLUMNAS

APOYO AL CAMPO



ENTREGA FND CRÉDITO UN MILLÓN

El 18 de diciembre se dispersaron 3 créditos a través de la Agencia de Crédito en Guasave, Sinaloa, a la empresa 25 de marzo Las Bocas SPR de RI y se otorgó el crédito número un millón en la historia de la Financiera Nacional de Desarrollo, informó Mario Zamora Gastelum, director general.

Zamora Gastelum refrendó el compromiso de la Financiera de otorgar créditos a las personas que tengan la convicción de transformar e impulsar el desarrollo de actividades económicas que eleven la productividad del campo, así como mejorar el nivel de vida de la población rural y urbana en México.

Otorga FND su crédito un millón, en 15 años

Financiera Nacional de Desarrollo (FND) Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero otorgó el crédito número un millón en su historia, justo al celebrar 15 años de su formación, informó el director general de la institución, Mario Zamora Gastelum. El pasado 18 de diciembre, días antes de que el organismo llegara a sus 15 años de existencia (los cuales cumplió el 26 de diciembre), otorgó tres créditos en su agencia ubicada en Guasave, Sinaloa, a la empresa 25 de marzo Las Bocas SPR de RI, que ha sido cliente desde 2003, con lo que se llegó al millón de créditos.

DE LA REDACCIÓN

CHIHUAHUA

Protestan con frijol rancio

CHIHUAHUA.- Productores de frijol de la entidad acudieron ayer al palacio de gobierno para esparcir por todo el suelo varios kilogramos de la leguminosa, como exigencia por falta de apoyos del gobierno estatal. "Es una protesta contra el gobernador por no atender nuestras demandas", indicó uno de ellos. Desde desde octubre del año pasado, señalaron, debieron comercializar el producto que esparcieron por el piso del palacio, y que no pudieron vender. **David Varela/El Heraldo de Chihuahua**

COAHUILA

Granjas verticales, solución para el agro

TORREÓN.-Estudiantes de Ingeniería Mecatrónica Industrial de la UVM proponen implantar una granja vertical, un modelo de agricultura de ambiente controlado para mejorar el entorno social y la seguridad alimentaria en La Comarca Lagunera. Las granjas verticales y su idea análoga, representan una mejora a la manera de practicar agricultura de invernadero. Éstas utilizan sistemas de tecnología que permiten cultivos todo el año, funcionan con el uso de energías renovables. **Redacción/Noticias del Sol de La Laguna.**



GRANOS Y OLEAGINOSAS

	APERTURA	CIERRE	CAMBIO	VOLUMEN	INT. AB.
MAÍZ * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO [1]					
MAR18	356.50	355.25	-1.25	211,460	797,094
MAY18	364.75	363.75	-1.00	77,406	284,084
JUL18	373.00	371.75	-1.25	51,372	260,087
TRIGO * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO [1]					
MAR18	433.00	434.50	1.50	89,445	288,256
MAY18	445.50	447.25	1.75	24,616	114,481
JUL18	458.25	459.75	1.50	11,726	76,854
SOYA * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 60,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
MAR18	992.25	992.25	0.00	145,938	351,722
MAY18	1,003.75	1,003.75	0.00	46,797	190,282
JUL18	1,013.50	1,013.25	-0.25	36,084	129,031
EXÓTICOS					
CAFÉ * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
MAR18	122.50	123.65	1.15	540	122,714
MAY18	124.90	126.05	1.15	235	60,303
JUL18	127.30	128.45	1.15	57	25,508
AZÚCAR * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
MAR18	13.16	13.24	0.08	1,962	418,950
MAY18	13.31	13.42	0.11	0	224,570
JUL18	13.56	13.68	0.12	0	112,369
ALGODÓN *CENTAVOS DE DÓLAR POR TONELADA 10,000 TONELADAS POR CONTRATO [4]					
MAY18	82.91	82.58	-0.33	0	82,681
MAR18	82.27	81.88	-0.39	463	160,281
MAY18	82.91	82.58	-0.33	0	82,681